



LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN

Encargado de Despacho de la Dirección de Procesos
Parlamentarios.

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 13, 27, 30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en lo establecido en los artículos 9, penúltimo párrafo, 39, 55, 56, fracción I, 57, 62, 72, 73, 74, 120 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política donde se establece que se podrá sesionar de manera virtual las comisiones por estar en cumplimiento de plazos y términos, **se le convoca a la SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales de la XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, que se llevará a cabo mediante plataforma ZOOM CLOUD MEETINGS a las 16:00 horas del día miércoles 26 de agosto de 2026,** siendo el único punto a tratar por estar bajo ese supuesto el siguiente:

“Orden del Día”

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Lectura del Orden del día y su aprobación.

III.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación del siguiente punto:

- Proyecto de Dictamen respecto a Iniciativa de Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, reforma que modifica y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California y la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, presentada por las Diputaciones Liliana Michel Sánchez Allende, Jaime Eduardo Cantón Rocha, Juan Manuel Molina García, Dunnia Montserrat Murillo López, Michelle Alejandra Tejeda Medina, Eligio Valencia López, Jesús Daniel Razo Córdova, Julia Andrea González Quiroz, Evelyn Sánchez Sánchez, María Teresa Méndez Vélez, Alejandra María Ang Hernández, Gabriela Ponce Vélazquez, Diego Alejandro Lara Arregui y Bryan Manuel Castillo Trinidad, Exp. 1197/A3.

IV.- Asuntos Generales, y

V.- Clausura.

ATENTAMENTE

Mexicali, B. C., a 24 de agosto de 2026

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

D 24 AGO 2026 **O**
DESPACHADO
DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA

Presidente de la Comisión de Gobernación,
Legislación y Puntos Constitucionales.